

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE TELEGLOBAL S.A. POR EL AÑO 2015

Señores Accionistas

TELEGLOBAL S.A.

Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de TELEGLOBAL S.A., a continuación consigno el Informe de la Administración, en los siguientes términos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Durante el año 2015 se ha continuado con el objetivo de encontrar una oportunidad comercial y de inversión adecuada en medio de la crisis generalizada que se vive en el país, sin embargo hasta ahora no se ha logrado ubicar una oportunidad y esta administración y los accionistas han preferido aguardar con paciencia hasta que las condiciones económicas presenten mayores garantías para la inversión.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración, responsable con su gestión, ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, que han sido convocadas o instaladas de acuerdo con la Ley durante el año 2015.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Al cierre del ejercicio económico 2015, la Compañía no cuenta entre sus activos con bienes intangibles que demanden el cumplimiento de ninguna norma sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente; así mismo, la Compañía no ha incumplido con las normas sobre derechos de autor.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debido a que durante el año 2015, la Compañía se ha limitado a mantener inversiones en acciones no existe información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

5. SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación: El total de activos de la compañía al cierre del 2015 (USD 3.58 millones); casi no ha cambiado respecto al 2014 (USD 3.53 millones); tampoco ha cambiado la composición de activos corrientes y no corrientes, destacando la liquidez que mantiene la Compañía.

— 3 —

Por otra parte, los pasivos han sufrido una disminución pasando de USD 643 mil en 2014 a USD 423 mil en 2015, la disminución históricamente se debe a la cancelación de Préstamos Bancarios adquiridos en 2014.

Al cierre del ejercicio, el Patrimonio ha incrementado su fortaleza pasando de USD 2,89 millones en 2014, a USD 3.16 millones en 2015, como resultado de la utilidad neta disponible para Accionistas obtenida en 2015.

Estado de Resultados: Como ya se ha mencionado, durante el año 2015, la Compañía ha permanecido a la expectativa de aprovechar alguna oportunidad de inversión sin que se diera ninguna transacción en este sentido; sin embargo las inversiones en acciones han rendido sus frutos y han generado ingresos por dividendos por USD 450 mil; esto se ha traducido en una Utilidad Neta después de impuestos de USD 277,802.78, a la cual se aplicó la apropiación de la Reserva Legal dejando una Utilidad neta disponible para Accionistas de USD 250,312.49.

Sugiero respetuosamente a la Junta de Accionistas, que en función de la liquidez de la Compañía, se repartan los dividendos a los Socios.

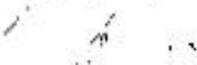
Flujo de Caja: Durante el año 2015 las actividades de operación fueron superavitarias dejando un saldo de USD 250,898.79 cuya mayor parte fue utilizada para repagar el Préstamo Bancario por USD 300,000; la diferencia, es decir USD 49,101 fue sacada de Caja, cuyo saldo al final del ejercicio ascendió a USD 382,013.12. Se buscará plantear alguna forma de inversión para el remanente de liquidez tomando en cuenta que se ha recomendado la distribución de dividendos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Esta administración se ha mantenido vigilante con relación a oportunidades de negocio que pudieran presentarse, sin embargo la economía ecuatoriana ha ido deprimiéndose cada vez mas, con el consiguiente impacto a nivel de inversiones y productividad; esto sumando al hecho de que se acerca un año electoral solo aumenta la incertidumbre. Recomendando mantener cautela y una posición conservadora respecto a cualquier posibilidad de inversión, la cual debe ser tomada después del tiempo de elecciones y bajo un adecuado y profesional proceso de análisis del riesgo en el Ecuador.

Reitero mi agradecimiento por el apoyo y confianza recibido por parte de los Accionistas a esta Administración.

Ateptamente,



Gregory Harris
PRESIDENTE

Quito, 1 de Septiembre 2016